

RESOLUCIÓN N° Nº 82 011 /2014

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 25 MAR 2014

1. Presentación del interesado N° 16612 de fecha 11 de Marzo de 2014,
2. Informe Inspectivo de fecha 17 de Marzo de 2014,
3. Informe de Deuda de fecha 11 de Marzo de 2014, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos,
4. Certificado de Defunción Folio 130782100 emitido con Fecha 06 de Febrero de 2014;
5. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
6. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Y
7. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2014:**

PATENTE : 2-741700
DIRECCIÓN : BELLAVISTA 419 LOCAL 13
NOMBRE : HERNANDEZ GUENTELICAN ANA LUISA
RUT. : 8.573.209-9
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS
MOTIVO : DEFUNCION DEL TITULAR

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr
19.03.2014